

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

"30% de descuento en boletas de "Pitch At The Beach" – Banreservas"

1. Entidad organizadora: La Promoción **"30% de descuento en boletas de "Pitch At The Beach" – Banreservas"** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

2. Fecha: La promoción es válida hasta el martes 20 de septiembre 2022.

3. Participantes: Participan personas físicas, mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas Banreservas**. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Tarjeta de Débito, el descuento se realizará por tarjeta.

4. Descripción y mecánica de la promoción:

4.1 Al pagar con tus Tarjetas Banreservas recibe un 30% de descuento en boletas del evento de inversión y networking "Pitch at the Beach".

5. Términos y Condiciones:

5.1. Participan todas las Tarjetas Banreservas.

5.2. Los clientes deben asumir la totalidad de los consumos con sus Tarjetas Banreservas.

5.3. El descuento aplica para la compra de boletas con el código BRPAB a través de pitchatthebeach.com

5.4. El descuento será reflejado al momento de la compra.

5.5. Aplican las tarjetas adicionales Banreservas

5.6. No existe límite de boletas para disfrutar del descuento.

5.7. El descuento aplica para las boletas Normal y Early Bird Access

5.8. No aplican compras con Credimás Banreservas.

5.9. El descuento estará vigente hasta el martes 20 de septiembre 2022.

5.10. El descuento no es canjeable por efectivo y se aplica al precio al momento de realizar el pago.

5.11. No serán consideradas para participar las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.

5.12. Banreservas podrá modificar las bases o mecánica de esta promoción por causa justificada.

- 5.13.** Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 5.14.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 5.15.** Ciertas condiciones aplican.
- 5.16.** Para información adicional sobre las condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a Banreservas.com